



INFORME: Informo a la señora Juez que en este proceso no queda ninguna actuación pendiente. Sírvasse proveer

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Noviembre veintidós (22) de dos mil veintidós (2022). Radicación. 02022/489

Como en este proceso verbal - DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO promovido por el señor ANDRES JULIAN OCAMPO ESPINOSA contra CLAUDIA LUCERO CARDONA CARDENAS, no queda ninguna actuación pendiente, archívese el mismo previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez